

Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Fecha: 27 / 03 / 2017

Sr. Presidente
Banco Central de la República Argentina – BCRA
Lic. Federico Sturzenegger
Reconquista 266 Piso 2º
1003 – CABA

Firma: 

Aclaración: 

Observaciones:





CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2017

Señor Presidente

Banco Central de la República Argentina (BCRA)

Lic. Federico Sturzenegger

Presente



De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted en virtud de la reunión que mantuviéramos el pasado 22 de febrero, con motivo del posible cobro de comisiones del 1 % por depósitos en efectivo por parte de entidades bancarias y en la cual se nos aseguró que ningún titular de estas había manifestado la intención de percibir dicho porcentaje (adjuntamos el comunicado emitido por CAME luego del encuentro).

Sin embargo, nos hemos anoticiado de que hay entidades financieras que están cobrando la comisión, a partir del 1º de marzo, como por ejemplo el Banco San Juan, Banco Patagonia, Banco Santander Río y el Banco Galicia. Anexamos las comunicaciones recibidas por parte de dichas instituciones.

En este sentido, y teniendo en cuenta que esta implementación genera un aumento en los costos de las Pymes en una coyuntura de retroceso de la actividad, quedamos a la espera de sus consideraciones.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.


JOSÉ A. BERECIARTÚA
Secretario General


OSVALDO CORNIDE
Presidente



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Las personas físicas no pagarán comisiones por depósitos en efectivo

En una reunión mantenida entre el presidente del Banco Central de la República Argentina (BCRA), **Federico Sturzenegger**, y el vicepresidente, **Lucas Llach** con el titular de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) **Oswaldo Cornide** la máxima autoridad bancaria aseguró que por ahora ningún banco informó la intención de cobrar las comisiones del 1 % por depósitos en efectivo.

Ante las versiones periodísticas recientes de que los bancos aplicarían comisiones del 1 % por los depósitos en efectivo, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) aseguró que:

- 1) Los depósitos en efectivo que realicen las personas físicas en Caja de Ahorro o en Cuenta Corriente no pueden ser gravadas por ninguna comisión.
- 2) Los depósitos en efectivo que realicen las empresas en Caja de Ahorro o Cuenta Corriente y las personas físicas en Cuenta Corriente, solo pueden ser gravadas con comisiones si la entidad bancaria avisa al BCRA con 60 días de anticipación que las gravará y por qué monto.

Así lo aseguraron **Sturzenegger** y **Llach** en una reunión de casi dos horas mantenida hoy con el presidente de CAME.

En dicho encuentro, el BCRA también solicitó el apoyo de la entidad en la difusión entre los comercios y la población general sobre el uso de los nuevos medios electrónicos creados a mediados del año pasado. Se trata de tres instrumentos:

- 1) El Botón de Pago para la compra y venta de servicios a través de la web.
- 2) La Billetera Electrónica, que habilita transferencias entre personas por medio del celular, sin un dispositivo adicional.
- 3) La plataforma de pagos móviles, que funciona con un módem, tipo *posnet*, a través de celulares, pero no tienen ningún costo ni comisión ni para el comercio ni para el cliente por los pagos con tarjeta de débito. Además, permite ahorrar no solo el 1,5 % de la comisión por venta con débito por el sistema tradicional, sino todas las retenciones de impuestos nacionales por el uso de esa modalidad de venta.

En el caso de la plataforma de pagos móviles, su uso es casi nulo porque los empresarios aún no lo conocen, y por ende, no lo piden.

CAME se comprometió con el BCRA a trabajar con las cámaras y comercios en su difusión e incorporación.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2017

BANCOPATAGONIA

Página: 7

gente de Negociación Integral bajo el Nro. 66 en la Comisión Nacional de Valores, todos aquellos clientes que posean títulos en custodia en esta Entidad, deberán acercarse a cualquiera de nuestras sucursales a fin de actualizar sus correspondientes legajos.

- a partir del 01/03/17 se modifican los precios de las siguientes comisiones: a la comisión de movimientos por caja vigente se le adicionará 1% cuando se trate de depósitos de efectivo que alcancen o superen la suma de \$100.000.- acumulados por día y por sucursal. Tarjetas de crédito: Mantenimiento de cuenta: Nacional/ Regional \$64, Internacional/ Gold \$66. Comisión reposición por hurto, robo o extravío \$108. Servicio de Renovación: Nacional/ Regional \$545, Internacional \$1.115, Gold \$2.480, Platinum \$2.920, Signature/Black \$3.700. Tarjetas de débito: Comisión reposición por hurto, robo o extravío \$33. A estos precios se les debe adicionar el I.V.A. correspondiente.

Estimado Cliente, Banco Patagonia S.A. le informa que:

- A partir del 4/01/2010, el Banco Central de la República Argentina a través de su Com."A" 4971, dispuso que en los casos de cheques librados al portador o a favor de una persona determinada, entregados por su beneficiario a un tercero para su cobro mediante presentación electrónica, se deberá consignar al dorso la firma y aclaración del mandante u ordenante de la gestión y su número de identificación personal (personas físicas: DNI/LE/LC - personas jurídicas: CUIT/CDI) independientemente de la existencia o no del documento que instrumenta el mandato. Además deberá incluirse alguna de las siguientes expresiones: "en procuración", "valor al cobro" o "para su res-



M E S U R E N D E C U E N T A S

ESTADO DE CUENTAS

MONEDA: COP FECHA: 01/03/2017

RESPONSABLE INSCRIPTO

Les informamos que a partir del 01/03/2017 se modificaran las siguientes comisiones:

Online Banking Cash Management Dispositivo Criptográfico (alta y reposición) \$ 780.-

Los precios no incluyen IVA. Las modificaciones se entenderán por conformadas de no recibir el Banco dentro de los 60 días de remitido el presente, la solicitud del Cliente de rescindir sus acuerdos. Le recordamos que, de no aceptar esta modificación en el costo de las comisiones, Ud. tendrá la opción de rescindir el servicio sin cargo alguno.

Les informamos que a partir del 01/03/2017 se modificaran las siguientes comisiones:

Movimientos en Efectivo -depósitos misma sucursal: 1 por ciento.-

Interdepósito depósitos y extracciones Efectivo = otras sucursales 1 por ciento.-

Los precios no incluyen IVA. Las modificaciones se entenderán por conformadas de no recibir el Banco dentro de los 60 días de remitido el presente, la solicitud del Cliente de rescindir sus acuerdos. Le recordamos que, de no aceptar esta modificación en el costo de las comisiones, Ud. tendrá la opción de rescindir el servicio sin cargo alguno.

ESTADO DE CUENTA DE CREDITO

MOVIMIENTOS DE CUENTA CORRIENTE

Fecha	Descripción	Debe	Credito
01/01/2023	Saldo Inicial		1000.00
05/01/2023	Deposito en efectivo		500.00
10/01/2023	Deposito en efectivo		200.00
15/01/2023	Deposito en efectivo		300.00
20/01/2023	Deposito en efectivo		400.00
25/01/2023	Deposito en efectivo		500.00
30/01/2023	Deposito en efectivo		600.00
05/02/2023	Deposito en efectivo		700.00
10/02/2023	Deposito en efectivo		800.00
15/02/2023	Deposito en efectivo		900.00
20/02/2023	Deposito en efectivo		1000.00
25/02/2023	Deposito en efectivo		1100.00
30/02/2023	Deposito en efectivo		1200.00
05/03/2023	Deposito en efectivo		1300.00
10/03/2023	Deposito en efectivo		1400.00
15/03/2023	Deposito en efectivo		1500.00
20/03/2023	Deposito en efectivo		1600.00
25/03/2023	Deposito en efectivo		1700.00
30/03/2023	Deposito en efectivo		1800.00
05/04/2023	Deposito en efectivo		1900.00
10/04/2023	Deposito en efectivo		2000.00
15/04/2023	Deposito en efectivo		2100.00
20/04/2023	Deposito en efectivo		2200.00
25/04/2023	Deposito en efectivo		2300.00
30/04/2023	Deposito en efectivo		2400.00
05/05/2023	Deposito en efectivo		2500.00
10/05/2023	Deposito en efectivo		2600.00
15/05/2023	Deposito en efectivo		2700.00
20/05/2023	Deposito en efectivo		2800.00
25/05/2023	Deposito en efectivo		2900.00
30/05/2023	Deposito en efectivo		3000.00
05/06/2023	Deposito en efectivo		3100.00
10/06/2023	Deposito en efectivo		3200.00
15/06/2023	Deposito en efectivo		3300.00
20/06/2023	Deposito en efectivo		3400.00
25/06/2023	Deposito en efectivo		3500.00
30/06/2023	Deposito en efectivo		3600.00
05/07/2023	Deposito en efectivo		3700.00
10/07/2023	Deposito en efectivo		3800.00
15/07/2023	Deposito en efectivo		3900.00
20/07/2023	Deposito en efectivo		4000.00
25/07/2023	Deposito en efectivo		4100.00
30/07/2023	Deposito en efectivo		4200.00
05/08/2023	Deposito en efectivo		4300.00
10/08/2023	Deposito en efectivo		4400.00
15/08/2023	Deposito en efectivo		4500.00
20/08/2023	Deposito en efectivo		4600.00
25/08/2023	Deposito en efectivo		4700.00
30/08/2023	Deposito en efectivo		4800.00
05/09/2023	Deposito en efectivo		4900.00
10/09/2023	Deposito en efectivo		5000.00
15/09/2023	Deposito en efectivo		5100.00
20/09/2023	Deposito en efectivo		5200.00
25/09/2023	Deposito en efectivo		5300.00
30/09/2023	Deposito en efectivo		5400.00
05/10/2023	Deposito en efectivo		5500.00
10/10/2023	Deposito en efectivo		5600.00
15/10/2023	Deposito en efectivo		5700.00
20/10/2023	Deposito en efectivo		5800.00
25/10/2023	Deposito en efectivo		5900.00
30/10/2023	Deposito en efectivo		6000.00
05/11/2023	Deposito en efectivo		6100.00
10/11/2023	Deposito en efectivo		6200.00
15/11/2023	Deposito en efectivo		6300.00
20/11/2023	Deposito en efectivo		6400.00
25/11/2023	Deposito en efectivo		6500.00
30/11/2023	Deposito en efectivo		6600.00
05/12/2023	Deposito en efectivo		6700.00
10/12/2023	Deposito en efectivo		6800.00
15/12/2023	Deposito en efectivo		6900.00
20/12/2023	Deposito en efectivo		7000.00
25/12/2023	Deposito en efectivo		7100.00
30/12/2023	Deposito en efectivo		7200.00
05/01/2024	Deposito en efectivo		7300.00
10/01/2024	Deposito en efectivo		7400.00
15/01/2024	Deposito en efectivo		7500.00
20/01/2024	Deposito en efectivo		7600.00
25/01/2024	Deposito en efectivo		7700.00
30/01/2024	Deposito en efectivo		7800.00
05/02/2024	Deposito en efectivo		7900.00
10/02/2024	Deposito en efectivo		8000.00
15/02/2024	Deposito en efectivo		8100.00
20/02/2024	Deposito en efectivo		8200.00
25/02/2024	Deposito en efectivo		8300.00
30/02/2024	Deposito en efectivo		8400.00
05/03/2024	Deposito en efectivo		8500.00
10/03/2024	Deposito en efectivo		8600.00
15/03/2024	Deposito en efectivo		8700.00
20/03/2024	Deposito en efectivo		8800.00
25/03/2024	Deposito en efectivo		8900.00
30/03/2024	Deposito en efectivo		9000.00
05/04/2024	Deposito en efectivo		9100.00
10/04/2024	Deposito en efectivo		9200.00
15/04/2024	Deposito en efectivo		9300.00
20/04/2024	Deposito en efectivo		9400.00
25/04/2024	Deposito en efectivo		9500.00
30/04/2024	Deposito en efectivo		9600.00
05/05/2024	Deposito en efectivo		9700.00
10/05/2024	Deposito en efectivo		9800.00
15/05/2024	Deposito en efectivo		9900.00
20/05/2024	Deposito en efectivo		10000.00
25/05/2024	Deposito en efectivo		10100.00
30/05/2024	Deposito en efectivo		10200.00
05/06/2024	Deposito en efectivo		10300.00
10/06/2024	Deposito en efectivo		10400.00
15/06/2024	Deposito en efectivo		10500.00
20/06/2024	Deposito en efectivo		10600.00
25/06/2024	Deposito en efectivo		10700.00
30/06/2024	Deposito en efectivo		10800.00
05/07/2024	Deposito en efectivo		10900.00
10/07/2024	Deposito en efectivo		11000.00
15/07/2024	Deposito en efectivo		11100.00
20/07/2024	Deposito en efectivo		11200.00
25/07/2024	Deposito en efectivo		11300.00
30/07/2024	Deposito en efectivo		11400.00
05/08/2024	Deposito en efectivo		11500.00
10/08/2024	Deposito en efectivo		11600.00
15/08/2024	Deposito en efectivo		11700.00
20/08/2024	Deposito en efectivo		11800.00
25/08/2024	Deposito en efectivo		11900.00
30/08/2024	Deposito en efectivo		12000.00
05/09/2024	Deposito en efectivo		12100.00
10/09/2024	Deposito en efectivo		12200.00
15/09/2024	Deposito en efectivo		12300.00
20/09/2024	Deposito en efectivo		12400.00
25/09/2024	Deposito en efectivo		12500.00
30/09/2024	Deposito en efectivo		12600.00
05/10/2024	Deposito en efectivo		12700.00
10/10/2024	Deposito en efectivo		12800.00
15/10/2024	Deposito en efectivo		12900.00
20/10/2024	Deposito en efectivo		13000.00
25/10/2024	Deposito en efectivo		13100.00
30/10/2024	Deposito en efectivo		13200.00
05/11/2024	Deposito en efectivo		13300.00
10/11/2024	Deposito en efectivo		13400.00
15/11/2024	Deposito en efectivo		13500.00
20/11/2024	Deposito en efectivo		13600.00
25/11/2024	Deposito en efectivo		13700.00
30/11/2024	Deposito en efectivo		13800.00
05/12/2024	Deposito en efectivo		13900.00
10/12/2024	Deposito en efectivo		14000.00
15/12/2024	Deposito en efectivo		14100.00
20/12/2024	Deposito en efectivo		14200.00
25/12/2024	Deposito en efectivo		14300.00
30/12/2024	Deposito en efectivo		14400.00
05/01/2025	Deposito en efectivo		14500.00
10/01/2025	Deposito en efectivo		14600.00
15/01/2025	Deposito en efectivo		14700.00
20/01/2025	Deposito en efectivo		14800.00
25/01/2025	Deposito en efectivo		14900.00
30/01/2025	Deposito en efectivo		15000.00

Comunicación - CAME

De: Comunicación CAME <comunicacion@came.org.ar>
Enviado el: martes, 07 de marzo de 2017 01:57 p.m.
Para: presidencia@bcra.gov.ar
Asunto: Solicitud importante | Lic. Federico Sturzenegger
Datos adjuntos: Lic. Federico Struzenegger..pdf



Estimados,

Adelantamos por esta vía nota adjunta que recibirán a la brevedad.

Saludos cordiales,



Comunicación

Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)
Av. Leandro N. Alem 452 (C1003AAR) CABA - Argentina
(0054) (011) 5556-5556
www.came.org.ar
 /redcame  @redcame